

CIRCULAR No 025

DE: RECTORÍA, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: SERVIDORES PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: MODIFICACION DE HORARIO DE TRABAJO.

FECHA: 5 DE ABRIL DE 2017

TENIENDO EN CUENTA QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, TIENE PROGRAMADA PARA EL PRÓXIMO 7 DE ABRIL DE 2017, LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016, EVENTO EN EL QUE ESPERAMOS CONTAR CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD, A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN EL PARANINFO DE LA UPTC. COMEDIDAMENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE SE HA DECIDIDO MODIFICAR EL HORARIO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES Y TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, PARA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE 7:00 A.M. A 2:00 P.M., EN JORNADA CONTINUA.

EL PERSONAL DE CELADURÍA, LABORATORIOS, BIBLIOTECA, EMISORA Y POSTGRADOS, LABORARÁN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA UNIVERSIDAD.


ALFONSO LÓPEZ DIAZ
Rector


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Vicerrectora Administrativa y Financiera


EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
Jefe Departamento de Talento Humano